

Certificación FATCA
(Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras)

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Intergubernamental (IGA) firmado entre la Republica de Colombia y los Estados Unidos de América el 20 de mayo de 2015 y la resolución N° 60 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN en junio 12 de 2015; le informo que la entidad a la cual represento es una Institución Financiera Extranjera - FFI (Foreign Financial Institution) y se encuentra inscrita ante el IRS como Single con el **GIIN: Q32UIR.99999.SL.170** y como Sponsoring Entity con el **GIIN: 3SI00H.00000.SP.170**. La Fiduciaria cumple con las políticas y procedimientos dispuestos para el cumplimiento de dicha norma.

Cualquier aclaración adicional que Ustedes requieran con gusto será atendida.

Cordialmente

Margarita Maria Arenas

Presidente (E) Fiduciaria Popular